

E.3.- PLAN DE APERTURA DEL CENTRO:**E**

ste apartado se desarrolla en los siguientes puntos de la PGA:

- ✓ 3^o Parte (C.11). [Los programas educativos en los que participa el centro](#)
- ✓ 3^o Parte (C.13). [Plan anual de actividades complementarias y extraescolares](#)
- ✓ 3^o Parte (E.2) [Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa](#)

De igual modo, colaboramos estrechamente con el Ayuntamiento de Telde, participando de toda la oferta que desde esta entidad nos llega. Especialmente con la Concejalía de Educación, pero también con otros departamentos que se relacionan con desarrollo social, juventud, medioambiente,... La oferta cultural y de ocio en el municipio es amplia y variada.

Desde el Centro propiciamos el conocimiento de esta oferta entre nuestros alumnos y alumnas, para que se integren en algunas de las actividades propuestas.

Nombramos algunas de las actividades a desarrollar, todas ellas incluidas en el plan de actividades complementarias.

Colaboración con la Concejalía de Deportes, participando en todas las actividades que desde la misma se proponen.

Concejalía de Medioambiente y desarrollo rural. Casa verde y actividades de medioambiente que se tienen en cuenta a la hora de diseñar las S.A.

Concejalía de Cultura: participando en las actividades de folclore.